

270074

181617

JE.

181617

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

JAMONES GERONA, S. A., de nacionalidad española,
domiciliada en Carretera Vilablareix, s/n - SALT
(Gerona)

por:

"Envase para productos en conserva".

Descripción.

El presente modelo de utilidad tiene como objeto un envase para productos en conserva, destinado particularmente al jamón de York y otros similares de chacinería, en el que se reúnen idóneas particularidades que redundan en beneficio de la inalterabilidad de la materia envasada.

Sabido es que al tipo de jamón denominado de York, así como a otros productos análogos envasados en latas, se les añaden diversos productos químicos tales como nitritos, nitratos, fosfatos y otras materias convenientes para conservar la necesaria humedad en el producto envasado.

Tales productos químicos pueden reaccionar con el hierro o metal constitutivo del envase y corroerlo, pues, aún cuando el producto se proteja con una envoltura de plástico laminar y se barnice adecuadamente el interior del envase, tal protección no resulta suficiente por cuanto viene observándose, en múltiples ocasiones, que al desenvasar el producto, por causa, entre otras, de la electricidad estática generada por el roce entre el plástico y la superficie interior del envase, aquél aparece desgarrado y adherido el conjunto, total o parcialmente, a dicha superficie interior dificultando su extracción, además de que el contenido puede ofrecerse a la vista con un aspecto desagradable.

Destinado a obviar tales inconvenientes, el presente modelo de utilidad tiene precisamente como objeto un envase en el que, además de preverse un barnizado interior adecuado de éste y un envoltorio de plástico en la forma usual; se dispone una plaquita de metal sin barnizar, preferiblemente de aluminio o similares, que se fija a través de puntos de soldadura, o de remaches, en un punto interior del envase donde, al establecerse en contacto con la masa de la lata, actúa a modo de cátodo frente al polo positivo representado por la masa

5 contenida, o como ánodo si se considera dicha masa como carga negativa, descargando en ambos casos la electricidad estática y evitando, en consecuencia, las reacciones perniciosas que hasta la fecha son causa de pérdidas, que afectan al valor del contenido.

10 Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor detalle las particularidades que caracterizan al envase objeto de este registro, a continuación se describe una forma concreta de realización práctica, la cual se cita a solo título de ejemplo y sin carácter limitativo, refiriéndola a una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se representan dos figuras de las que:

15 La figura 1 es una vista en alzado, parcial y convencionalmente seccionada, del conjunto del envase señalándose en detalle aparte y ampliado, el recubrimiento de sus paredes interiores.

La figura 2 muestra una vista en planta del mismo objeto, también seccionada según un corte que corresponde a la línea II-II que se señala en la figura 1.

20 Según muestran dichas figuras, el envase que motiva esta demanda consiste en un recipiente -1- que es de forma circular, o poligonal, fabricado con materiales laminares metálicos, en el que se distinguen longitudinalmente unas zonas embutidas -2- que, en combinación con los arromados de las esquinas -3-, transmiten al conjunto del envase una apreciable resistencia contra la deformación, cerrándose los extremos del mismo mediante tapas -4- en forma de cazoletas las cuales se introducen a presión en los extremos referidos y se unen herméticamente.

camente a través de un agrafado -5- de sus bordes, por soldadura o por otros medios.

5 Además de un barnizado de protección -6- de las paredes interiores del envase, incluidas las tapas -4-, aplicando al efecto barnices inalterables por el calor e inatacables por los ácidos, se fija en un punto conveniente del mismo envase una plaquita de metal sin barnizar -7-, tanto mediante pequeños remaches como por puntos de soldadura -8-, la cual tiene como objeto el de establecer contacto entre el contenido y la masa de la lata -1- para descargar la electricidad estática e impedir así las perniciosas reacciones que hasta la fecha vienen observándose.

10

Las realizaciones prácticas del envase para productos en conserva que motiva este modelo de utilidad, deberá comprenderse que no quedan estrictamente limitadas a la forma descrita y representada sinó que, por el contrario, son susceptibles de adquirir diversas variaciones de detalle, forma y acabados, siempre que con ellos no se altere la esencialidad del presente registro.

15

20

N O T A

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25 1.- Envase para productos en conserva, constituido por un recipiente cerrado herméticamente y fabricado de material laminar metálico provisto en su superficie interior de un recubrimiento de barniz protector, caracterizado por comprender en un punto de su superfi-

37574

18 16 17 19



- 5 -

5 oie interior una plaquita de un material conductor solidarizada por medios adecuados con la masa de la lámina metálica del envase a través del barniz protector de la misma, destinada a establecer contacto con el contenido del envase y descargar la electricidad estática producida por el roce entre dicho contenido y el envase.

2.- Envase para productos en conserva.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 9 JUN. 1972

P. A.



FIG.1

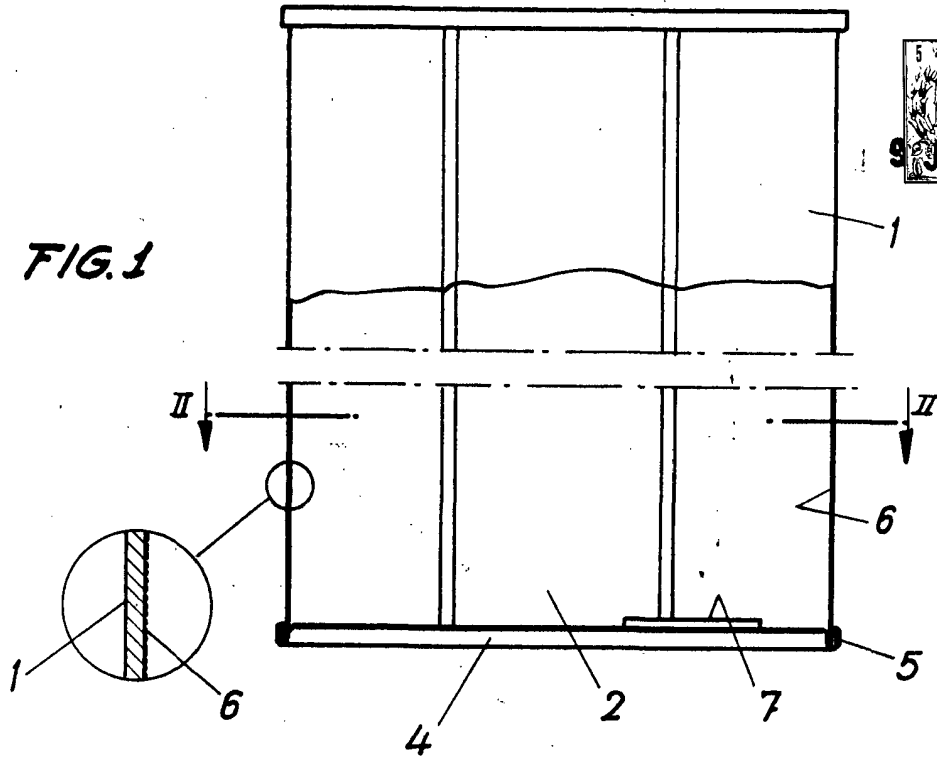
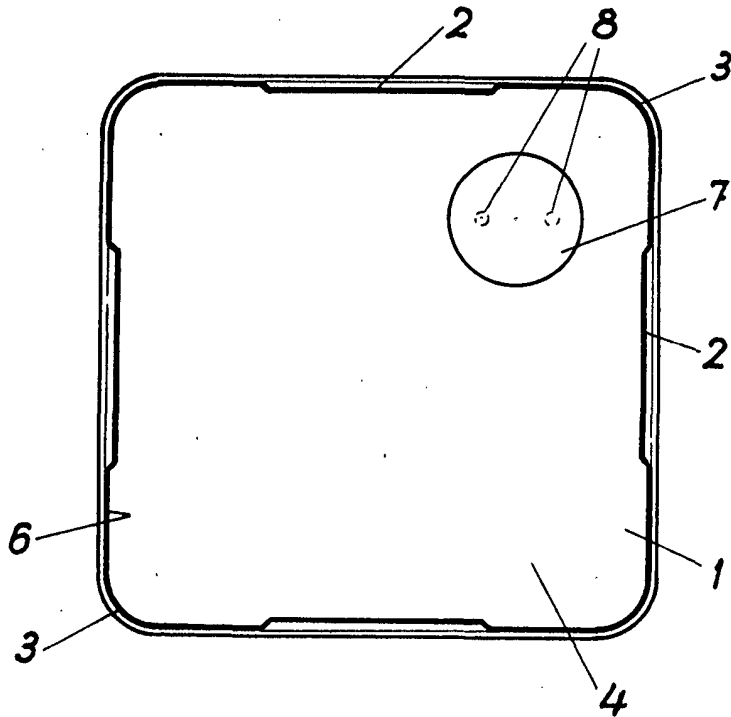


FIG.2



FOR AUTHORIZATION.
[Handwritten signature]